

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda  
**(ACTIPLU)**

Estados Financieros

31 de diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Con el Informe del Comisario  
y el Informe de los Auditores Independientes)

**Jorge E. Peña Tapia**  
*Contador Público*

## **Informe del Comisario**

A la Asamblea de Accionistas  
Actipluus, S. A. de C. V.,  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda:

En mi carácter de Comisario de Actipluus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, razonabilidad y suficiencia de la información financiera que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2012.

Durante 2012 y hasta la fecha de este informe, no fui convocado a Asambleas de Accionistas ni a juntas del Consejo de Administración, sin embargo he obtenido de los directores y administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información seguidos por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta Asamblea, son adecuados y suficientes, y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable la situación financiera, incluyendo la valuación de la cartera de inversión de Actipluus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Atentamente,

C.P.C. Jorge E. Peña Tapia.  
Comisario

México, D. F., a 22 de marzo de 2013.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Boulevard Manuel Ávila Camacho 176  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01(55) 52 46 83 00  
Fax: + 01(55) 55 96 80 60  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Actipluus, S. A. de C. V.,  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Actipluus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad), que comprenden el balance general y el estado de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012, y los estados de resultados y de variaciones en el capital contable por el año terminado en esa fecha y sus notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### *Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros*

La administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad de los auditores*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación por parte de la Sociedad de sus estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros de Actiplus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México establecidos por la Comisión.

### *Otras cuestiones*

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en México por otros contadores públicos, quienes expresaron una opinión no modificada sobre ellos, con fecha 23 de febrero de 2012. De acuerdo a lo dispuesto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, las NIA son de aplicación obligatoria en México para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1o. de enero de 2012, consecuentemente nuestro informe de auditoría sobre las cifras de los estados financieros de 2012 de la Sociedad se emite con base en NIA.



KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Hermes Castañón Guzmán

22 de marzo de 2013.

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V. ,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Balance General

31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos, excepto precios por acción)

<b>Activo</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Disponibilidades:			Derivados:		
Bancos moneda nacional	\$ 18	38	Con fines de negociación	\$ -	16,763
Bancos moneda extranjera	<u>106,671</u>	<u>129,176</u>	Otras cuentas por pagar:		
	106,689	129,214	Provisión para gastos por servicios	582	1,322
Inversiones en valores (nota 4):			administrativos por pagar a la Operadora (nota 6)	437	543
Títulos para negociar	754,517	929,186	Impuesto sobre la renta por pagar (nota 8)	106,930	3,055
Deudores por reporte (notas 4 y 5)	190,117	-	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>107,949</u>	<u>4,920</u>
Derivados:			Total del pasivo	<u>107,949</u>	<u>21,683</u>
Con fines de negociación	-	196	Capital contable (nota 7):		
Cuentas por cobrar	113	18,537	Capital contribuido:		
			Capital social	891,041	969,177
			Prima en venta de acciones	<u>(346,225)</u>	<u>(327,909)</u>
				<u>544,816</u>	<u>641,268</u>
			Capital ganado:		
			Resultados de ejercicios anteriores	414,182	292,993
			Resultado neto	<u>(15,511)</u>	<u>121,189</u>
				<u>398,671</u>	<u>414,182</u>
			Total del capital contable	943,487	1,055,450
			Compromiso (nota 9)		
Total del activo	\$ <u>1,051,436</u>	<u>1,077,133</u>	Total del pasivo y capital contable	\$ <u>1,051,436</u>	<u>1,077,133</u>

**Cuentas de Orden**

	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2011</u></b>
Capital social autorizado (nota 7)	\$ 40,001,000	40,001,000
Colaterales recibidos por la entidad (nota 5)	<u>190,297</u>	<u>-</u>
Acciones emitidas (nota 7)	<u>40,001,000,000</u>	<u>40,001,000,000</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"La sociedad valuadora de esta sociedad de inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó el 31 de diciembre de 2012, el activo neto, fijándose el precio actualizado de valuación de las acciones, con valor nominal de \$1.00, correspondientes a la serie A en \$1.099319; a la serie B-1 en \$1.019365; a la serie B-2 en \$1.047406; a la serie B-3 en \$1.082519; a la serie D en \$0; a la serie E en \$1.079882; a la serie F-1 en \$1.062683; a la serie F-2 en \$1.072839; a la serie F-3 en \$1.089046; a la serie FF en \$0; a la serie M-1 en \$1.049919; a la serie M-2 en \$1.066244 y a la serie M-3 en \$1.072029 (Al 31 de diciembre de 2011 correspondientes a la serie A en \$1.115056; a la serie B-1 en \$1.053742; a la serie B-2 en \$1.078796; a la serie B-3 en \$1.110879; a la serie D en \$0; a la serie E en \$1.104351; a la serie F-1 en \$1.093225; a la serie F-2 en \$1.099828; a la serie F-3 en \$1.112546; a la serie FF en \$0; a la serie M-1 en \$1.083637; a la serie M-2 en \$1.096577 y a la serie M-3 en \$1.098674)".

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$891,041 y \$969,177 respectivamente".

"Los presentes balances generales concuerdan fielmente con los balances generales originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

\_\_\_\_\_  
Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora  
y de la Sociedad

\_\_\_\_\_  
Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Resultado por valuación a valor razonable	\$ (76)	55,861
Resultado por compra-venta de valores	(34,439)	48,617
Ingresos por intereses	109,478	40,093
Otros ingresos de la operación	<u>9</u>	<u>-</u>
Ingresos totales	<u>74,972</u>	<u>144,571</u>
Egresos:		
Servicios administrativos, de operación y distribución pagados a la Operadora (nota 6)	12,009	14,851
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	527	568
Gastos por intereses	69,927	31
Gastos de administración	<u>8,020</u>	<u>7,932</u>
Egresos totales	<u>90,483</u>	<u>23,382</u>
Resultado neto	\$ <u>(15,511)</u>	<u>121,189</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de resultados concuerdan fielmente con los estados de resultados originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

---

Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora  
y de la Sociedad

---

Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V. ,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas por el año terminado el 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>		<u>Capital ganado</u>		<u>Total del capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Prima en venta de acciones</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	\$ 1,066,570	(292,488)	301,696	(8,703)	1,067,075
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Suscripción de acciones y prima (nota 7)	812,757	-	-	-	812,757
Recompra de acciones y prima (nota 7)	(910,150)	(35,421)			(945,571)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	(8,703)	8,703	-
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>					
Resultado neto	-	-	-	121,189	121,189
Saldos al 31 de diciembre de 2011	969,177	(327,909)	292,993	121,189	1,055,450
<b>Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:</b>					
Suscripción de acciones y prima (nota 7)	398,131	20,702	-	-	418,833
Recompra de acciones y prima (nota 7)	(476,267)	(39,018)			(515,285)
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores	-	-	121,189	(121,189)	-
<b>Movimiento inherente a la operación:</b>					
Resultado neto	-	-	-	(15,511)	(15,511)
Saldos al 31 de diciembre 2012	\$ <u>891,041</u>	<u>(346,225)</u>	<u>414,182</u>	<u>(15,511)</u>	<u>943,487</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad, por los años terminados en las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable concuerdan fielmente con los estados de variaciones en el capital contable originales, que debidamente firmados se encuentran en poder de la Sociedad".

Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora  
y de la Sociedad

Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

[www.actinver.com.mx](http://www.actinver.com.mx)

[www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx)

[www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Valuación de Cartera de Inversión

31 de diciembre de 2012

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Código de identificación	Tasa al valor (%)	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>31 de diciembre de 2012</b>															
<b>Disponibilidades</b>															
<b>10% Cuentas de cheques en dólares</b>															
	40-012	5446732	CHD	-	0.010	TR	-	-	8,270,000	61,301	-	\$ 12.972447	\$ 107,282	\$ 12.898500	\$ 106,671
	40-012	5446732	CHD	-	0.010	TR	-	-	12	61,301	-	12.898500	-	12.898500	-
													<u>107,282</u>		<u>106,671</u>
<b>Títulos para negociar</b>															
<b>72% Inversión en títulos de Deuda</b>															
<b>Valores gubernamentales</b>															
	UMS13F	2013F	D1SP	US91086QAK40	6.375	TR	BBB	14	9,000	9,000	1,079,065	14,302.687073	128,724	13,295.720056	119,661
	UMS14F	2014F	D1SP	US91086QAQ10	5.875	TR	BBB	378	10,847	10,847	1,272,474	14,032.994380	152,216	13,924.620461	151,040
	UMS14F2	2014F	D1SP	US91086QAX60	5.875	TR	BBB	411	2,500	2,500	1,427,273	14,259.630680	35,649	13,876.609378	34,692
													<u>316,589</u>		<u>305,393</u>
<b>Títulos bancarios</b>															
	BACF28	300114	D2SP	US06051GEF28	1.733	TR	A	393	800	800	360,000	65,163.872888	52,131	63,691.589140	50,953
	BANOA79	190715	D2SP	USP14008AA79	4.375	TR	BBB-	928	1,500	1,500	300,000	14,043.306347	21,065	13,818.279495	20,727
	CM80	150213	D2SP	US172967FM80	1.160	TR	A	44	2,000	2,000	1,250,000	13,851.239680	27,702	12,853.957180	25,708
	CQ94	010414	D2SP	US172967FQ94	1.290	TR	A	454	1,310	1,310	375,000	13,469.123580	17,645	12,941.492582	16,953
	GS404	211114	D2SP	US38141EB404	1.312	TR	A	688	1,000	1,000	500,000	12,977.795980	12,978	12,917.295981	12,917
	GSB88	070214	D2SP	US38143USB88	1.312	TR	A	401	1,000	1,000	2,000,000	13,508.334390	13,508	12,763.588139	12,764
	HSBCV90	150114	D2SP	US40429CFV90	0.590	TR	A+	378	1,000	1,000	1,250,000	13,149.447050	13,149	12,786.222051	12,786
	MSE93	240114	D2SP	US61747WAE93	1.916	TR	A	387	4,000	4,000	2,331,716	13,041.077808	52,164	12,682.128558	50,729
	UBSW65	280114	D2SP	US90261XGW65	1.313	TR	A	391	2,000	2,000	750,000	13,805.990225	27,612	12,767.852975	25,536
													<u>\$ 237,954</u>		<u>\$ 229,073</u>

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V. ,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Código de identificación	Tasa al valuar (%)	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>31 de diciembre de 2012</b>															
<u>Papel privado</u>															
	ALPEA82	201122	D2SP	USP01703AA82	4.500	TR	BBB-	3,609	1,000	1,000	650,000	\$ 13,120.007170	\$ 13,120	\$ 13,353.172125	\$ 13,353
	CFEPA09	150713	D2SP	USP7920AAA09	9.750	TR	BBB	194	44	44	10,000	155,166.403864	6,827	140,481.325563	6,181
	ELEK762	060818	D2SP	XS0655700762	7.250	TR	BB-	2,042	800	800	550,000	13,726.029775	10,981	13,600.214229	10,880
	ICASN42	040221	D2SP	USP37149AN42	8.900	TR	B+	2,955	2,118	2,118	500,000	13,314.674542	28,200	14,305.583033	30,299
	ICASQ72	240717	D2SP	USP37149AQ72	8.375	TR	B+	1,664	800	800	350,000	14,162.030688	11,330	14,198.113448	11,358
	KUOE67	041222	D2SP	USP4954BAE67	6.250	TR	BB	3,623	3,800	3,800	325,000	13,009.436918	49,436	13,864.096042	52,684
	PEMEX2	150315	D2SP	US71654QAV41	4.875	TR	BBB	802	763	763	1,462,438	14,083.297392	10,746	14,069.549441	10,735
	PETBG69	020713	D2SP	US71645WAG69	9.125	TR	BBB	181	1,220	1,220	374,230	14,836.051074	18,100	14,002.934063	17,084
	PETBJ09	150914	D2SP	US71645WAJ09	7.750	TR	BBB	621	840	840	397,900	15,645.145214	13,142	14,491.912615	12,173
	PETBT80	270116	D2SP	US71645WAT80	3.875	TR	BBB	1,120	500	500	2,500,000	13,836.056940	6,918	13,837.304782	6,919
	PETBU53	060217	D2SP	US71645WAU53	3.500	TR	BBB	1,496	500	500	1,750,000	13,623.877040	6,812	13,726.512042	6,863
	PETBV37	060215	D2SP	US71645WAV37	2.875	TR	BBB	765	900	900	1,250,000	13,690.086256	12,321	13,397.152427	12,057
	SIGMC38	140418	D2SP	USP8674JAC38	5.625	TR	BBB-	1,928	2,000	2,000	450,000	14,036.842725	28074	14,732.505469	29465
													216,007		220,051
<u>Deudores por reportos</u>															
<b>18% Deudores por reporto</b>															
	UMS14F2	2014F	D1SP	US91086QAX60	0.950	TR	BBB	-	6,014	6,014	1,427,273	13,853.646151	83,316	13,854.377315	83,320
	BONDES	150409	LD	MXLDGO000207	4.540	TR	AAA(mex)	-	1,072,286	1,072,286	452,204,389	99.571961	106,770	99.597075	106,797
													190,086		190,117
<b>100%</b>	<b>Cartera total</b>												<b>\$ 1,067,918</b>	<b>\$ 1,051,305</b>	

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V. ,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Código de identificación	Tasa al valor (%)	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>31 de diciembre de 2011</b>															
<b>Disponibilidades</b>															
<b>12% Cuentas de cheques en dólares</b>															
	40-012	5446732	CHD	-	0.010	TR	-	-	9,245,968	9,449,475	-	\$ 13.932444	\$ 128,819	\$ 13.971000	\$ 129,175
	40-012	5446732	CHD	-	0.010	TR	-	-	37	9,449,475	-	13.971000	1	13.971000	1
													<u>128,820</u>		<u>129,176</u>
<b>Títulos para negociar</b>															
<b>90% Inversión en títulos de deuda</b>															
<u>Valores gubernamentales</u>															
	TNOTC60	210815	D5SP	US912828RC60	2.125	TR	AAA	3513	80,000	80,000	240,000,000	1,261.207830	<u>100,897</u>	1,443.976881	<u>115,518</u>
													<u>100,897</u>		<u>115,518</u>
<u>Títulos bancarios</u>															
	BACF28	140130	D2SP	US06051GEF28	1.848	TR	A	759	800	800	360,000	60,573.243538	48,459	65,191.068405	52,153
	CM80	130215	D2SP	US172967FM80	1.307	TR	A	410	2,000	2,000	1,250,000	11,704.384895	23,409	13,855.640894	27,711
	CQ94	140401	D2SP	US172967FQ94	1.302	TR	A	820	4,000	4,000	750,000	11,935.484775	47,742	13,472.115774	53,889
	FINDB09	300315	D2SP	USP4173SAB09	10.000	TR	BB-	1,183	3,500	3,500	200,000	13,283.564394	46,492	14,188.326667	49,659
	GSB88	140207	D2SP	US38143USB88	1.435	TR	A	767	1,000	1,000	2,000,000	11,765.058380	11,765	13,513.201377	13,513
	HSBCV90	140115	D2SP	US40429CFV90	0.653	TR	AA-	744	1,000	1,000	1,250,000	11,708.225410	11,708	13,152.255011	13,152
	MSE93	140124	D2SP	US61747WAE93	2.016	TR	A	753	4,000	4,000	2,331,716	12,115.176183	48,461	13,047.784367	52,191
	UBSW65	140128	D2SP	US90261XGW65	1.425	TR	A+	757	2,000	2,000	750,000	11,867.709815	23,735	13,811.898066	27,624
													<u>261,771</u>		<u>289,892</u>
<u>Papel privado</u>															
	CEMEA37	161214	D2SP	USU12763AA37	9.500	TR	B+	1,808	1,700	1,700	1,750,000	12,897.873535	21,926	12,214.146750	20,764
	CEMEA77	200512	D2SP	USE28087AA77	9.250	TR	B+	3,053	1,200	1,200	1,192,996	12,449.983067	14,940	11,033.558442	13,240
	CEMEX	110118	D2SP	USP2253THR34	9.000	TR	B+	2,201	1,150	1,150	1,650,000	12,947.100443	14,889	11,802.002250	13,572
	CEMEX02	150930	D2SP	USP2253THX02	5.579	TR	B+	1,367	4,500	4,500	800,000	11,704.453802	52,670	10,425.788022	46,916
	CORGA86	140925	D2SP	USP3R23NAA86	8.875	TR	BB-	997	3,100	3,100	250,000	13,773.962619	42,699	14,165.381240	43,913
	DESCA46	171017	D2SP	USP4954BAA46	9.750	TR	BB	2,115	4,254	4,254	250,000	13,617.086984	57,927	15,325.663088	65,195
	EKT762	180806	D2SP	XS0655700762	7.250	TR	BB-	2,408	5,000	5,000	400,000	12,038.090216	60,191	13,943.135617	69,716
	ICASN42	210204	D2SP	USP37149AN42	8.900	TR	B+	3,321	3,628	3,628	400,000	12,766.002814	46,315	13,224.793367	47,980
	MABEA26	191028	D2SP	USP3100SAA26	7.875	TR	BBB-	2,856	2,500	2,500	350,000	13,549.535252	33,874	14,166.594000	35,416
	PEMER05	121203	D2SP	US70645KAR05	1.127	TR	BBB	336	9,600	9,600	687,141	12,183.374993	116,960	13,983.248748	134,239
	SIGMC38	180414	D2SP	USP8674JAC38	5.625	TR	BBB-	2,294	1,000	1,000	450,000	14,099.061560	14,099	14,438.993573	14,439
	URBIF09	160419	D2SP	USP9592YAF09	8.500	TR	BB-	1,569	1,300	1,300	150,000	13,812.627700	17,956	14,142.649258	18,386
													<u>\$ 494,446</u>		<u>\$ 523,776</u>

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V. ,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Estado de Valuación de Cartera de Inversión, continuación

31 de diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos, excepto costos promedios unitarios de adquisición y valores razonables unitarios)

%	Emisora	Serie	Tipo de valor	Código de identificación	Tasa al valuar (%)	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Días por vencer	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total
<b>31 de diciembre de 2011</b>															
<b>Operaciones con derivados</b>															
<b>(2% Con fines de negociación)</b>															
<i>Forward</i>															
	MXPUUSD	120103	FWD	-	-	-	-	1	1,051,868	1	-	\$ -	\$ -	0.186584 \$	196
													-		196
<i>Swaps</i>															
	1USDLUS	210216	SWP	-	3.768	TR	-	3,333	2,000,000	2,000,000	-	-	-	(2.341910)	(4,684)
	1USDLUS	210224	SWP	-	3.643	TR	-	3,341	2,000,000	2,000,000	-	-	-	(2.176887)	(4,353)
	1USDLUS	210315	SWP	-	3.513	TR	-	3,360	2,000,000	2,000,000	-	-	-	(2.001962)	(4,004)
	1USDLUS	210318	SWP	-	3.405	TR	-	3,363	2,000,000	2,000,000	-	-	-	(1.860919)	(3,722)
													-		(16,763)
<b>100%</b>	<b>Cartera total</b>												\$ 985,934		\$ 1,041,795

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión concuerdan fielmente con los estados de valuación de cartera de inversión originales, que debidamente firmados se encuentra en poder de la Sociedad".

Lic. Alonso Madero Rivero  
Director General de la Operadora  
y la Sociedad

Lic. Rosa María García Nava  
Contador General

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2012  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2011)

(Miles de pesos)

**(1) Actividad, operaciones sobresalientes y calificación de la Sociedad-**

***Actividad-***

Actiplus, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (la Sociedad) está autorizada para operar como una sociedad de inversión en instrumentos de deuda de mediano plazo especializada en instrumentos denominados en dólares, que tiene por objeto invertir el 100% de sus activos en instrumentos de deuda, principalmente denominados en dólares y en menor proporción en instrumentos denominados en otras monedas, mismos que tenderán a ser de mediano plazo (duración promedio ponderada de la cartera entre 1 y 3 años), bonos de tasa fija tanto gubernamentales, de instituciones de crédito, como de empresas privadas en todos sus plazos, instrumentos de tasa revisable emitidos tanto por agencias gubernamentales como por corporativos privados, certificados de la Tesorería emitidos por el gobierno federal, en instrumentos estructurados y en instrumentos derivados, en donde en estos 2 últimos tipos de instrumentos el fondo buscará primordialmente inversiones de cobertura ante movimientos bruscos de tasas de interés o tipos de cambio, previamente aprobados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión. La Sociedad está orientada a todo tipo de inversionistas, incluyendo a pequeños, medianos, grandes, tanto especializados como no especializados, que busquen una inversión de mediano riesgo.

La Sociedad autorregula su régimen de inversión y determina sus políticas de inversión, adquisición y selección de valores de acuerdo con el prospecto de información al público inversionista (el Prospecto), observando las disposiciones de la Comisión para las sociedades de inversión.

La Sociedad no tiene empleados, por lo que no está sujeta a obligaciones laborales. Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora), le proporciona los servicios de administración, gestión y operación general de la Sociedad, según un contrato de prestación de servicios administrativos con vigencia indefinida celebrado al respecto (ver notas 6 y 9).

Los servicios de distribución, promoción, asesoría y la compra-venta de las acciones de la Sociedad los realiza la Operadora principalmente a través de Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., (la Casa de Bolsa) y Banco Actinver S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco), subsidiarias de Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V.

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La determinación del valor de mercado de cada una de las series accionarias se lleva a cabo por una sociedad valuadora independiente de la Sociedad, en los términos de la Ley de Sociedades de Inversión y conforme a las disposiciones de la Comisión; Valuadora GAF, S. A. de C. V., se encuentra a cargo de esta función.

***Operaciones sobresalientes-***

2011

Con fecha 17 de mayo de 2011, mediante oficio número UBVA/027A/2011, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó la fusión entre Actinver-Lloyd, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver como sociedad fusionada y la Operadora como fusionante, y consecuentemente modificar el Convenio Único de Responsabilidades celebrado con Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V. Derivado de lo anterior, con fecha 27 de mayo de 2011 se celebraron Asambleas Generales Extraordinarias y Ordinarias de Accionistas para llevar a cabo la fusión referida, la cual surtió efectos a partir del 8 de julio de 2011.

***Calificación de la Sociedad-***

Conforme a las disposiciones de la Comisión, las sociedades de inversión en instrumentos de deuda son evaluadas por una agencia calificadora independiente. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Sociedad de Inversión fue calificada por HR Ratings de México, S. A. de C. V. (Ratings México) como **AA/4HR** en ambos años, utilizando las categorías de calificación que se muestran a continuación:

***(a) Riesgo de crédito- HR AA***

La calificación crediticia final representa la suma de la calificación del riesgo crediticio específico, y la calidad de la administración del portafolio de activos de la Sociedad. Las calificaciones para esta categoría de riesgo crédito son: Mínimo (AAA), Muy Bajo (AA), Bajo (A), Moderado (BBB), Alto (BB), Muy Alto (B), Extremadamente Alto (C) y No Pago (D).

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(b) Riesgo de mercado- 4 HR**

Representa la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado. Las calificaciones para esta categoría son: Extremadamente baja (1HR), Baja (2 HR), Baja a moderada (3HR), Moderada (4HR), Moderada a alta (5HR), Alta (6HR) y Muy alta (7HR).

**(2) Autorización y bases de presentación-**

El 22 de marzo de 2013, Alonso Madero Rivero, Director General de la Operadora y de la Sociedad y Rosa María García Nava, Contador General de la Sociedad, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Los Accionistas mediante Asamblea General y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2012, se someterán a aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas de la Sociedad.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la Ley del Mercado de Valores, la Ley de Sociedades de Inversión y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión, que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: los criterios de contabilidad para instituciones de crédito en México establecidos por la Comisión; las Normas de Información Financiera (NIF) emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF); las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(3) Resumen de las principales políticas contables-**

Las políticas contables aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros por la administración, son conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

En la preparación de estados financieros, la administración efectúa estimaciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, así como los importes registrados de ingresos y egresos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones incluyen la estimación del valor razonable de las inversiones en valores, de las operaciones por reporto y con instrumentos financieros derivados; los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Para propósitos de los estados financieros y sus revelaciones en las notas, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

**(a) *Inversiones en valores-***

Comprende inversiones en valores gubernamentales, títulos bancarios y papel privado que se registran en el rubro de "Títulos para negociar".

Se reconocen a su valor razonable, mismo que corresponde al precio pactado de la operación y subsecuentemente se actualizan con base en los precios proporcionados por un proveedor independiente.

El incremento o decremento por valuación se reconoce en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable". En la fecha de enajenación de los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros.

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

En el caso de los instrumentos de deuda, los intereses devengados se registran en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

Las operaciones de compra-venta de valores, se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha de su liquidación (24, 48 y 72 horas) contra la correspondiente cuenta liquidadora que se presenta atendiendo a su naturaleza dentro del rubro de “Cuentas por cobrar” o “Acreedores diversos”, según corresponda, en tanto no se efectuó la liquidación de las mismas.

**(b) Operaciones de reporto-**

Las operaciones de reporto generan una cuenta por cobrar que se valúa a su costo amortizado, reconociendo el interés en los resultados del ejercicio conforme se devengue y el colateral (valores recibidos) se presenta en cuentas de orden.

**(c) Derivados-**

La Sociedad efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen inicialmente y se valúan posteriormente a valor razonable. El efecto por valuación se presenta en el balance general y el estado de resultados dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

Las cuentas de margen corresponden al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones con derivados en mercados o bolsas reconocidos.

**(d) Prima en venta (recompra) de acciones-**

Corresponde a la suma acumulada de las diferencias entre el valor nominal de las acciones de la Sociedad y su precio de colocación o recompra.

Las acciones de la Sociedad al ser recompradas se reintegran como acciones en tesorería, reduciendo el capital social pagado y la prima.

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(e) Impuesto sobre la renta (ISR)-**

De conformidad con la Ley del ISR (LISR) vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto.

El ISR en el balance general representa el impuesto retenido diariamente por la Sociedad a sus accionistas, derivado de los rendimientos ganados por estos en la Sociedad.

**(f) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

**(4) Régimen de inversión-**

Las inversiones en valores que se muestran en los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se sujetan a los parámetros de inversión que se incluyen en el Prospecto, el cual puede ser consultado en [www.actinver.com.mx](http://www.actinver.com.mx).

Con base en las disposiciones de la Comisión, la Sociedad se clasifica como una sociedad de mediano plazo especializada en instrumentos denominados en dólares.

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Inversión vigente, las sociedades de inversión podrán establecer las políticas de inversión y operación a través de su Consejo de Administración, así como seleccionar y contratar a las personas que presten servicios a la Sociedad, entre ellas, la Operadora.

La Sociedad opera con valores inscritos en el Registro Nacional de Valores, Institución a Cargo de la Comisión, conforme lo señalan los Artículos 20 y 25 de la Ley de Sociedades de Inversión y las Normas de Carácter General expedidas por la Comisión.

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Los porcentajes de inversión y operación se computan diariamente, con relación al activo total de la Sociedad correspondiente al mismo día.

**(5) Operaciones de reporto-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos presentados en los rubros de “Deudores por reporto” y “Colaterales recibidos” que muestran las transacciones realizadas por la Sociedad, se integran a continuación:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Deudores por reporto:	\$	190,117 =====	- =====
Colaterales recibidos:			
Títulos gubernamentales:			
BONDESD 150409	\$	106,843	-
UMS14F2 2014F		<u>83,454</u>	<u>-</u>
	\$	190,297 =====	- =====

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los contratos de reporto tenían plazos de un día hábil.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses en operaciones por reporto ascendieron a \$5,401 y \$2,647, respectivamente y se incluyen en el estado de resultados en el rubro de “Ingresos por intereses”.

**(6) Operaciones y saldos con compañía afiliada-**

El gasto por servicios administrativos, de operación y distribución incurridos se aplica diariamente sobre el valor de los activos netos de la Sociedad. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto ascendió a \$12,009 y \$14,851, respectivamente, y el pasivo a esas fechas por estos servicios ascendía a \$582 y \$1,322, respectivamente (ver nota 9).

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

**(7) Capital contable-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social autorizado se encuentra integrado por 40,001,000,000 de acciones, con un valor nominal de \$1.00 peso cada una.

Al 31 de diciembre de 2012, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<u>Capital</u>	<u>Acciones</u>			<u>Valor nominal</u>	<u>Capital social pagado</u>	<u>Valor razonable y contable</u>	<u>Capital contable</u>
	<u>Series</u>	<u>Emitidas</u>	<u>En tesorería</u>				
Fijo:							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	<u>\$ 1,000</u>	\$ 1.099319	<u>\$ 1,099</u>
Variable:							
B-1	3,600,000,000	3,481,089,160	118,910,840	1.00	118,910	1.019365	121,214
B-2	4,800,000,000	4,430,562,765	369,437,235	1.00	369,437	1.047406	386,951
B-3	4,800,000,000	4,440,059,325	359,940,675	1.00	359,941	1.082519	389,643
D	3,600,000,000	3,600,000,000	-	1.00	-	-	-
E	3,600,000,000	3,597,460,670	2,539,330	1.00	2,539	1.079882	2,742
F-1	800,000,000	799,469,857	530,143	1.00	530	1.062683	563
F-2	800,000,000	797,871,779	2,128,221	1.00	2,128	1.072839	2,283
F-3	800,000,000	793,124,307	6,875,693	1.00	6,876	1.089046	7,488
FF	6,400,000,000	6,400,000,000	-	1.00	-	-	-
M-1	3,600,000,000	3,588,323,304	11,676,696	1.00	11,677	1.049919	12,260
M-2	3,600,000,000	3,590,480,245	9,519,755	1.00	9,520	1.066244	10,150
M-3	<u>3,600,000,000</u>	<u>3,591,517,383</u>	<u>8,482,617</u>	1.00	<u>8,483</u>	1.072029	<u>9,094</u>
	<u>40,000,000,000</u>	<u>39,109,958,795</u>	<u>890,041,205</u>		<u>890,041</u>		<u>942,388</u>
	40,001,000,000	39,109,958,795	891,041,205	\$	891,041		\$ 943,487
	=====	=====	=====		=====		=====

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos, excepto valores nominal, razonable y contable)

Al 31 de diciembre de 2011, el capital contable se integra como se muestra a continuación:

<b>Capital</b>	<b>Acciones</b>			<b>Valor nominal</b>	<b>Capital social pagado</b>	<b>Valor razonable y contable</b>	<b>Capital contable</b>
	<b>Series</b>	<b>Emitidas</b>	<b>En tesorería</b>				
Fijo:							
A	<u>1,000,000</u>	<u>-</u>	<u>1,000,000</u>	\$ 1.00	\$ <u>1,000</u>	\$ 1.115056	\$ <u>1,115</u>
Variable:							
B-1	3,600,000,000	3,473,115,470	126,884,530	1.00	126,885	1.053742	133,704
B-2	4,800,000,000	4,384,545,955	415,454,045	1.00	415,454	1.078796	448,190
B-3	4,800,000,000	4,422,246,504	377,753,496	1.00	377,753	1.110879	419,638
D	3,600,000,000	3,600,000,000	-	1.00	-	-	-
E	3,600,000,000	3,597,348,232	2,651,768	1.00	2,652	1.104351	2,928
F-1	800,000,000	799,673,914	326,086	1.00	326	1.093225	356
F-2	800,000,000	798,589,531	1,410,469	1.00	1,410	1.099828	1,551
F-3	800,000,000	789,440,876	10,559,124	1.00	10,559	1.112546	11,748
FF	6,400,000,000	6,400,000,000	-	1.00	-	-	-
M-1	3,600,000,000	3,589,367,995	10,632,005	1.00	10,632	1.083637	11,521
M-2	3,600,000,000	3,586,675,343	13,324,657	1.00	13,325	1.096577	14,612
M-3	<u>3,600,000,000</u>	<u>3,590,818,997</u>	<u>9,181,003</u>	1.00	<u>9,181</u>	1.098674	<u>10,087</u>
	<u>40,000,000,000</u>	<u>39,031,822,817</u>	<u>968,177,183</u>		<u>968,177</u>		<u>1,054,335</u>
	40,001,000,000	39,031,822,817	969,177,183	\$	969,177	\$	1,055,450
	=====	=====	=====		=====		=====

La Circular Única para Sociedades de Inversión, de acuerdo a la Ley de Sociedades de Inversión, establece que las sociedades de inversión determinarán diariamente el precio por acción de cada una de las series y clases de acciones que se emitan. Esto a fin de permitir que en una misma sociedad de inversión puedan participar distintos accionistas, con independencia de que se trate de personas físicas o morales, incluidas otras sociedades de inversión. Para determinar el precio de la acción, la Sociedad considera los procedimientos que se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

- a) Tomar el capital contable por serie del día hábil anterior;
- b) Determinar el capital contable con ingresos y egresos prorrateables por serie del día al que corresponda la valuación;
- c) Determinar los egresos identificables del día por serie;
- d) Determinar el importe de servicios administrativos identificables por serie, previo cálculo del factor aplicable para servicios de administración de cada serie;
- e) Determinar el capital contable al día de la valuación que sirve de base para determinar el precio por cada serie de acciones;
- f) Determinar el precio de la acción por serie, el cual se obtiene al dividir el capital contable al día de la valuación entre el número de acciones en circulación por serie;
- g) Adicionar el movimiento de acciones propias del día;
- h) Determinar el capital contable con movimientos de clientes del día

Las acciones de las series representativas del capital variable de la Sociedad, de conformidad con el Prospecto, únicamente podrán ser adquiridas por quien se muestra a continuación:

Acciones Serie "B".- Personas físicas mexicanas, instituciones que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas o fondos de ahorro y personas físicas con actividad empresarial.

Acciones Serie "M".- Personas morales mexicanas, instituciones que actúen por cuenta propia y de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales; instituciones de seguros y de fianzas, almacenes generales de depósito, uniones de crédito, arrendadoras financieras, empresas de factoraje financiero y la Operadora.

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

Acciones Serie "E".- La Operadora siempre y cuando se sujete a las disposiciones legales aplicables. Personas morales no sujetas a retención conforme a lo establecido en la LISR, tales como la Federación, los Estados, el Distrito Federal o los Municipios; los organismos descentralizados cuyas actividades no sean preponderantemente empresariales, así como aquellos sujetos a control presupuestario en los términos de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, que determine el Servicio de Administración Tributaria; los partidos o asociaciones políticas, legalmente reconocidos; las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, las sociedades de inversión especializadas en fondos para el retiro, los fondos de pensiones y primas de antigüedad constituidos en los términos del artículo 33 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta a los fondos de pensiones o jubilaciones de personal complementarios a los que establece la Ley del Seguro Social; los fondos o fideicomisos de fomento económico del Gobierno Federal, los fondos de ahorro y cajas de ahorro de trabajadores o a las personas morales constituidas únicamente con el objeto de administrar dichos fondos o cajas de ahorro que cumplan con los requisitos de deducibilidad establecidos en la Ley del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento; las empresas de seguros de pensiones autorizadas exclusivamente para operar seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social en la forma de rentas vitalicias o seguros de sobrevivencia conforme a dichas leyes, así como a las cuentas o canales de inversión que se implementen con motivo de los planes personales para el retiro a que se refiere el artículo 176 de la LISR, los Estados extranjeros en los casos de reciprocidad, así como los que sean permitidos por las leyes fiscales correspondientes, las disposiciones reglamentarias que de ellas deriven y que se encuentren vigentes en su momento.

Acciones Serie "D".- Instituciones y sociedades distribuidoras de fondos integrales y referenciadoras con clientes personas físicas.

Acciones Serie "F".- Personas físicas residentes en el extranjero.

Acciones Serie "FF".- Fondos la Operadora y otras operadoras.

La Sociedad no está obligada a constituir la reserva legal como lo establece la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El movimiento inherente a la utilidad integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad de la Sociedad durante el año y se integra por el resultado neto.

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

**(8) Régimen fiscal-**

De conformidad con la LISR vigente, la Sociedad no es contribuyente de este impuesto y sus integrantes o accionistas acumularán los ingresos por intereses devengados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables.

La Sociedad retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.60% para 2012 y 2011), al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través de la Sociedad o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año o en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por servicios que recibe la Sociedad se reconoce en los resultados en el rubro de “Gastos de administración”.

**(9) Compromiso-**

La Sociedad tiene celebrado un contrato de prestación de servicios administrativos con la Operadora con vigencia indefinida (ver notas 1 y 6).

**(10) Administración de riesgos (no auditado)-**

***Información cualitativa-***

El objetivo de la administración integral de riesgos es evaluar los niveles de los diferentes tipos de riesgo a los que la Sociedad se encuentra expuesta y una de sus principales funciones es la vigilancia de las desviaciones en las políticas y de exposición de riesgos definidas por el Consejo de Administración.

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

La Sociedad cuenta con órganos corporativos que establecen objetivos, políticas y estrategias de riesgo, dando seguimiento a las mismas y vigilando su cumplimiento. La eficiencia en la Administración Integral de Riesgos dependerá en gran medida de la instrumentación, difusión y correcta aplicación de manuales de políticas y procedimientos en la materia.

Así, mediante dichas políticas y procedimientos se podrán adecuar las exposiciones al riesgo y dar cumplimiento a la identificación, monitoreo, divulgación y control de los distintos tipos de riesgo a los que esté expuesta la Sociedad.

El Consejo de Administración de la Sociedad constituyó un comité cuyo objeto es la administración de los riesgos a que se encuentra expuesta y de vigilar que la realización de las operaciones se ajuste a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites de exposición al riesgo.

El Responsable de Riesgos es el encargado de monitorear y controlar las exposiciones de:

- Riesgos Discrecionales.- Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- Riesgos No Discrecionales.- Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo Riesgo, Legal y Tecnológico.

La estructura organizacional de la Sociedad está diseñada para llevar a cabo la administración integral de riesgos, dicha estructura se establece de manera que existe independencia entre el Responsable de Riesgos y aquellas otras áreas de control de operaciones, así como la clara delimitación de funciones en todos sus niveles.

El Responsable de Riesgos le reporta directamente a la Dirección General, dada la estructura de la Sociedad ejerce funciones directivas y de coordinación que requieren que tenga conocimiento de la marcha integral de la Sociedad.

El Director General de la Sociedad, es el responsable de vigilar que se mantenga la independencia necesaria entre las unidades para la administración integral de riesgos y las de negocios.

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Riesgo de mercado-***

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

La medición de riesgo de mercado pretende describir la incertidumbre de los precios o rendimientos debidos a los movimientos del mercado. Por lo tanto, involucra la descripción y la modelación de la distribución de los rendimientos de los factores de riesgo relevantes o de los instrumentos. La administración de riesgos de mercado tradicional bajo condiciones normales generalmente trata sólo con la distribución de los cambios en el valor del portafolio vía la distribución de tales rendimientos.

Diariamente se valorizan los instrumentos de inversión que conforman los portafolios de la Sociedad al mercado, a través de la contratación de un Proveedor de Precios, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

Se utiliza el modelo histórico de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés) para la medición diaria de las pérdidas potenciales de los portafolios de inversión, considerando posibles movimientos adversos en los factores de riesgo. En este sentido, las actividades de inversión se llevarán a cabo conforme a los límites establecidos por el Consejo de Administración.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo sistemáticamente la comparación entre las exposiciones de riesgo estimadas y las efectivamente observadas, con el objeto de calibrar las metodologías de cálculo de Valor en Riesgo (Backtesting).

El modelo de VaR que utiliza la Sociedad es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día para las sociedades de inversión.

Las sociedades de inversión en instrumentos de deuda se clasifican de acuerdo a la duración promedio ponderada de sus activos objeto de inversión, conforme a lo siguiente:

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

<u><b>Clasificación</b></u>	<u><b>Duración Promedio Ponderada</b></u> <sup>(1)</sup>
Corto Plazo	Menos o igual a un año
Mediano Plazo	Mayor a un año y menor o igual a tres años
Largo Plazo	Mayor a tres años

<sup>(1)</sup> Calculada bajo la metodología que al efecto se señale en el prospecto de información al público. Se podrá utilizar el plazo promedio ponderado de revisión de tasa, en cuyo caso el corto plazo comprenderá hasta 180 días, mediano plazo entre 181 y 720 días, y largo plazo mayor a 720 días.

***Riesgo de liquidez-***

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Sociedad, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Los mercados poseen un componente adicional de liquidez que proviene de los diferenciales en posturas de compra y venta del precio medio al momento de liquidar la posición. Por ello, la valuación a mercado produce una subestimación del riesgo real porque el valor realizado sobre la liquidación puede variar de manera significativa del precio medio del mercado.

El Responsable de Riesgos determina la pérdida potencial derivada de enajenar o liquidar alguna posición con descuentos bajo presiones de liquidez, para un nivel de confianza determinado. Puesto que la distribución observada en los diferenciales de estas posturas difiere sustancialmente de la distribución normal, para aproximar la distribución real utilizará una distribución gamma a través de tres de sus parámetros, a saber, la media o promedio, la desviación estándar y la asimetría. Estos últimos se estiman a partir de las series de precios o posturas de compra y venta observadas a través del tiempo.

El Responsable de Riesgos lleva a cabo un monitoreo periódico de los posibles diferenciales adversos entre activos y obligaciones adquiridas por la casa de bolsa conforme a los límites establecidos internamente.

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Riesgo de crédito-***

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúe la Sociedad, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

En el caso específico de la Sociedad, el riesgo de crédito es el asociado a las operaciones con instrumentos financieros donde las contrapartes pudieran incumplir:

- Compra en directo de papel: En este caso existe el riesgo de que el emisor del papel no cumpla con sus obligaciones de pago.
- Compra en reporto: Existe el riesgo de que la contraparte no cumpla con su obligación de pago al final del reporto; sin embargo, como los títulos fueron comprados en reporto, quedan como garantía y en la fecha de vencimiento del papel se recuperaría parte del capital (pudiera ser hasta su totalidad), si es que el emisor del papel cumple con sus obligaciones.

El análisis de riesgo crediticio contempla básicamente cuatro aspectos, estimar la exposición al riesgo, el cálculo de la probabilidad de incumplimiento por parte de los deudores, estimar la concentración de riesgo y estimar la pérdida esperada y no esperada, siendo esto último el fin del análisis.

Las variables que son incluidas en su medición son:

- Incumplimiento, que ocurre con una probabilidad que debe ser estimada.
- Exposición crediticia, también conocida como exposición al incumplimiento, que es el valor económico del valor que es debido reclamar a la contraparte en el momento en que ocurre el incumplimiento.

Pérdida dado el incumplimiento, que representa la pérdida fraccional ocasionada por el incumplimiento, descontado el valor de la recuperación o de la garantía.

El Responsable de Riesgos llevará a cabo un monitoreo periódico de la exposición crediticia entre adquirida por la Sociedad, conforme a los límites internos permitidos.

(Continúa)

**ACTIPLUUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

***Riesgo legal-***

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Sociedad lleve a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente la Sociedad:

Mantiene una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas y sus causas y costos.

Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo legal.

***Riesgo tecnológico-***

Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Sociedad.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo tecnológico.

***Riesgo operativo-***

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

(Continúa)

**ACTIPLUS, S. A. DE C. V.,**  
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos)

El riesgo operativo es inherente a todas las áreas, unidades de negocio y a todos los procesos de la Sociedad, existe en el curso natural de las actividades y es importante que cada empleado y cada área identifiquen sus riesgos, ya que si permanecen ocultos, no se podrán tomar las medidas preventivas y de seguimiento que permitan controlarlos, y podrían aparecer de pronto causando problemas graves o incluso pérdidas reales.

La administración del riesgo operativo es responsabilidad de todos los empleados y funcionarios de la Sociedad y está basada en una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y tecnológicos y en una amplia cultura de control interno que ayude a mejorar la calidad de los procesos y a prevenir la ocurrencia de eventos que ocasionen posibles pérdidas a la Sociedad.

La Metodología para la administración del riesgo operativo adoptada por la Sociedad contempla las siguientes siete etapas: Documentación de los Procesos, Identificación de los Riesgos, Registro de Incidencias, Evaluación de los Riesgos, Mitigación del Riesgo, Seguimiento del Riesgo y Medición del Riesgo.

El Responsable de Riesgos revisará que los procedimientos y controles cumplan con la seguridad necesaria para disminuir el riesgo operativo.

***Información Cuantitativa-***

<u>Límite VaR</u> <u>(%)</u>	<u>Horizonte</u> <u>Días</u>	<u>Promedio VaR/1</u> <u>4t 2012(%)</u>	<u>Consumo VaR</u> <u>4t 2012(%)</u>	<u>VaR Crédito /2</u> <u>31/12/2012(%)</u>	<u>VaR Liquidez /3</u> <u>31/12/2012(%)</u>
2.73%	1	1.1857%	43.1114%	0.0431%	3.4935%

1/ Promedio VaR de octubre a diciembre 2012, VaR calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).

3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico con 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

Aunado a la gestión de riesgos, las sociedades de inversión se encuentran calificadas por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace.